

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 30 de Enero de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 9

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 31 de Enero, S. Pedro Nalasco, fundador.
—Adsolucion general en la Merced.
Viernes 1.º de Febrero, San Cecilio y San Ignacio, obispos y martires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, a Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa Maria.
Viernes, a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa Maria.

CULTOS SAGRADOS

Viernes, como primero de mes, el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora tendrá su mensual piadoso ejercicio en la parroquia de Sta. Maria, a las 7, con esposicion de S. D. M. y misa de comunión con fervorines y letrillas por la escolanía de dicha iglesia. Tambien habrá misa y comunión de Desagravio en S. Francisco a las 5 y media y en el Cármen a las 6 y media como todos los primeros viernes de mes; en las Concepcionistas se practicará por la noche como de costumbre y con el Señor de manifiesto.

Cuarenta Horas que todos los años se dedican a los Purísimos Corazones de Jesús y María, en la ayudaparroquia de la Concepcion; tendrá lugar sábado, domingo y lunes, estando el Señor espuesto desde las 6 de la mañana hasta las 7 y media de la noche, con los piadosos y solemnes cultos que todos los años se practican en tan santo ejercicio.

INSTRUCCION SIN DIOS

Todo el mundo sabe cuánto se ha cacareado y carea hoy sobre instrucción. Para los espíritus liberales no hay palanca más poderosa para empujar a la humanidad por el camino del progreso. ¡Muchas escuelas! ¡muchas escuelas! se oye exclamar por todas partes; esta es la manera de cerrar los presidios.

¡Engañosa ilusión!

Para que se vea cuán vana es, queremos transcribir a continuación unas preciosas citas que hemos hallado en el *Juicio crítico sobre la educación antigua y la moderna*, magnífico libro que acaba de publicar el P. Pablo Hernandez, y que recomendamos a todos los padres de familia:

«En esa Francia, dice el P. Hernandez, cuyos desatinos remedamos indiscretamente, después de las observaciones practicadas con todo esmero sobre este punto (la instrucción sin Religión) por los Sres. Guerry, Danguerville, Moroque y Arichel, la copia de las cifras oficiales hizo que este último admitiese los siguientes resultados:

«El número de los crímenes y de los delitos ha aumentado de año en año en una proporción análoga al aumento de la propagación de la instrucción.... Cuando *veinticinco mil* individuos que ni siquiera saben leer dan *cinco* acusados, *veinticinco mil* individuos de la clase que sabe leer y escribir dan más de *seis*, y *veinticinco mil* individuos de la clase que ha recibido una instrucción superior dan más de *quince*.... Añadamos que hay un sinnúmero de delitos secretos ó patentes, que violan la probidad y la moral, y sin embargo se sustraen a la pesquisa de los tribunales.... El escándalo de fortunas labradas por el fraude y la estafa; el escándalo de ambiciones satisfechas por medio del perjurio, de la apostasía y de las transacciones vergonzosas; el escándalo de las pasiones saciadas a expensas del reposo y de la honra de víctimas seducidas y sacrificadas luego con cínica

impudencia; todos esos escándalos que el mundo ve, que la justicia humana no castiga y que hasta hacen murmurar de lo paciente que se muestra la justicia divina, no los da ciertamente la clase pobre é ignorante.»

—Pues ¿quien los da? preguntará tal vez alguno de nuestros lectores.

—Los da la gente instruida, contestamos nosotros, la gente acomodada; la gente que aprendió ciencias, que aprendió artes, que aprendió literatura, que lo aprendió todo menos los mandamientos de la ley de Dios.

Hay que desengañarse de una vez; la ciencia sin virtud, en lugar de un progreso, constituye un retroceso. Para que la ciencia mejore al hombre, es necesario que vaya unida a la Religión. La enseñanza laica, la enseñanza atea, la enseñanza que hoy se predica, es y será siempre la mayor de todas las calamidades, porque no puede haber peores criminales que los criminales instruidos.

«En el transcurso de veinte años, exclamaba no ha mucho *«Le Siècle»*, periódico francés de los más liberales, á proporcion que aumentó la instrucción ha subido la cifra de los delitos desde *cuarenta y cinco mil* hasta *cientos veintitres mil*. Los malhechores más desvergonzados son los más instruidos, de suerte que la decadencia moral sigue la proporción de la mayor cultura intelectual.»

Estos argumentos no tienen réplica.

Y añade Descurets, Doctor en Medicina de la Academia de París: «La importancia exclusiva que se da en nuestros días a la instrucción científica y literaria no forma mas que hombres enervados y viciosos, es decir, pésimos ciudadanos....»

Trasladamos estas observaciones a los que quieren convertir la sociedad en un Ateneo de doctores de secano, creyendo elevarla así a la mayor perfección.

Necia pretension; la instrucción sin Dios es y será siempre la mayor de todas las calamidades.

A. C. y G.

HAZANA MOTINESCA

«El Motín» aconseja á sus secuaces los del «pienso libre», que no permitan que sus mujeres vayan a la iglesia ni asistan a ningún acto religioso, pues de este modo no llegará nunca la mujer a su redención y emancipación, ni el hombre al pináculo de su libertad, ni las sociedades a la cumbre de su progreso.

¡Oh, libre libertad de barbarizar, y cuántos disparates dices!

¡Pobres mujeres, infeliz familia, desdichada sociedad, si no tuviera otros maestros que «El Motín»!

Que en su estúpida ignorancia no sabe que un racionalista, un libre pensador tan convencido y tan aplaudido por los del gremio como Jules Simon, escribía a propósito de las mujeres lo siguiente:

«Aún en París las mujeres llenan las iglesias los domingos, y esta asiduidad exaspera a los partidarios del laicismo, que no trabajarían tanto por hacer difíciles las prácticas del culto religioso si no acudieran a ella tantos fieles.»

«Y sabéis lo que la mujer vá a buscar a la iglesia: el consuelo a sus penas, que sólo allí pueden encontrar. Allí tambien encuentran un freno a sus pasiones. Impedirles el consuelo sería bárbaro y cruel; impedirles los medios de encontrar el freno de que han menester, sería peligroso para ellas y para la sociedad. Creen justificarse los que opinan en contrario, di-

ciendo que los que tal creen se equivocan. Esta es la disculpa de todos los enemigos de la libertad, que son los de la religion; pero nada vale. Hay derecho a discutir y a predicar; pero no le hay de impedir ni de estorbar que ambas cosas se hagan. Les quitáis la fe que les daba fuerzas para sufrir y para resistir, y ¿que les dais en cambio? La nada.

«Sois, pues, enemigos de su honor y del vuestro al obrar así.»

Y que otro libre pensador más famoso aún, enemigo de Dios y de su Iglesia santa, el blasfemo Voltaire, (óyelo bien *Motincejo*), el blasfemo Voltaire, tu maestro en el mentir, decía:

«La mujer que no ora y que no tiene fe en la salvación de su alma, no es digna del hombre, porque sus sentimientos son de bestia.»

«Pero qué sabe ni entiende el *Motincillo* de estas cosas, ni de ninguna otra, fuera de decir disparates y de tirar coces contra el sentido común, la lógica, la razón y la verdad?»

FRUTO DE LAS ESCUELAS LAICAS

En una habitación ricamente adornada yace en su cama un niño de trece años, pálido y que respira con dificultad. Su padre se jacta de no creer en nada, y aun hace alarde de haber descargado buenos golpes sobre la Iglesia. Su madre, arrastrada por las vanidades y respetos humanos, no cree mucho, a pesar de la buena educación que se le había dado. El pobre niño no ha oído hablar de Dios, y ha asistido a ciertas representaciones dramáticas que hacen subir los colores a la cara del más endurecido presidario. Mas ahora está enfermo, y el médico ha hecho muy mal pronóstico. El padre y la madre lloran amargamente, y ella, recordando su antigua fe, dice a su marido con débil voz:

—¿Si llamásemos a un sacerdote?

Mas el marido, encogiéndose de hombros, le vuelve las espaldas. La madre ve entonces toda la enormidad del delito cometido en dar una instrucción laica a su hijo, y tomando por el brazo a su marido, le dice:

—Condénate tú si quieres, mas yo quiero salvar a mi hijo, no quiero que muera sin un sacerdote.

El padre reflexionaba en su interior la fuerza de estas palabras, y le responde sencillamente:

—¡Piensa en nuestros amigos! vamos a desempeñar un papel ridículo.

Tal es la razón que informa hoy el espíritu de muchos infelices.

La madre sale en busca de un sacerdote: el padre, al verse solo, se acerca al lecho de su hijo, y después de muchas vacilaciones, movido por un secreto remordimiento, le dice:

—No temas algo, hijo mio?.... piensa si tal vez hay algo después de esta vida... ¡Si te encomendases a Dios!

El niño quedase un rato silencioso, y luego con calma espantosa le responde:

—¿Qué quiere decir encomendarse a Dios? ¿De qué me habla V.?

El padre ya deseaba en su interior que llegase el sacerdote, proponiéndose excusarse con sus amigos, dando la culpa a su esposa.

Entra por fin el sacerdote con la madre, y apenas le vé el niño, dando un grito de espanto, exclama:

—¡El cuervo, el cuervo que viene a comerme!

Y escondiendo su rostro dentro de las sábanas espira, ahogado por un vómito de sangre.

Esta narración es auténtica, y la «Semaine religieuse de Grenoble» dice que podía citar el nombre del padre, alto funcionario del Gobierno.

Impresiones

Un periódico laico deduce del hecho de haberse caído la torre de un convento, que si no hubiera iglesias y conventos, no estaríamos expuestos á desgracias.

Con la misma lógica ¡qué decimos, con la misma! con mayor lógica podríamos decir nosotros, que si no hubiera libre-pensadores, no sería tan grande el número de los... tontos.

Porque cuidado si se necesita serlo para discurrir de ese modo.

Con los piés.

Dice «Las Dominicales».

«La Liga de la Libertad y la Paz», de Milán, no se da punto de reposo para trabajar en su obra redentora.»

En efecto; para el día 13 estaba anunciada, y se reunió, la Asamblea de aquellos patrióticos libre-pensadores, y tan redentora fué su obra, que sin la intervención de la policía italiana, no quedan ni los rabos.

Así y todo, la reunión se disolvió á tiros, resultando cinco muertos y muchos heridos.

¡Y esto siendo la Liga de la Paz!

No hubiera pasado más llamándose la Liga de la Guerra.

Leemos:

«La deuda pública tuvo durante el mes de Diciembre último una disminución de 14.427,598 pesos. El numerario en las cajas del Tesoro asciende á 615.591,078'58 pesos.»

No se alegren nuestros lectores.

La anterior noticia se refiere á los Estados-Unidos. En España no es posible reunir tanto dinero.

En Barcelona han detenido á cuatro individuos que habían formado una sociedad para estafar al prójimo.

Esos hombres no lo han comprendido.

Si en vez de reunirse en sociedad, hubieran tomado patente de políticos patriotas estafarían á todo el mundo sin ser molestados por nadie.

El Sr. Ministro de Marina había dicho que la fragata «Carmen» no había sufrido averías importantes, y que los jóvenes alumnos no habían corrido el menor peligro.

De lo que posteriormente hemos sabido resulta, que el barco tiene la máquina inútil, el timón y la popa en muy mal estado, el palo mesana algo hundido, sin duda por hallarse podrida la carlinga, podrido el calces del mayor y su mestelero y los baos reales de la caja del trinquete rasgados.

Pues si llega á tener averías no sabemos lo que hubiese sucedido.

Peró el Sr. Ministro de Marina dice: más averías tiene el barco de la situación, y sin embargo, se mantiene á flote.

«El coronel del tercero divisionario de artillería, Sr. Alix, de guarnición en Valencia, ha dado una orden reprimiendo la blasfemia é imponiendo quince días de calabozo á sus subordinados que la infringían.»

Esta determinación honra al Sr. Alix.

¿No podían imitar al Sr. Alix los demás coroneles de regimiento?

¿Y no debiera el Ministro de la Guerra dictar severas disposiciones sobre la materia, por el honor del ejército, por decoro al uniforme militar y por el buen nombre de España?

A la justicia prender!

En Barbastro han sorprendido una casa de juego.

¿Y á quién dirán ustedes que han metido preso?

Pues al señor alcalde.

Que era el primero en dar ejemplo.

En Mahon, no han llegado todavía las cosas á ese extremo, que sepamos.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Se ha publicado el Anuario de la famosa Universidad católica de Lovaina, que ha costado este año 1.757 alumnos, y desde su fundación 49.698. Existen 112 matriculados extranjeros, uno del Africa Meridional, uno del Brasil, uno de Chile 12 de España, dos de Grecia, uno del Japón, tres de Méjico, uno de la República Argentina y otro del Uruguay.

Los trabajos para la erección de una estatua colossal á León XIII en el patio del palacio de Propaganda fide están casi terminados.

Su Santidad ha quedado muy satisfecho del monumento y ha pedido una copia de la estatua para el Museo Vaticano. Se harán también varias reducciones, una de las cuales será colocada en Carpineto, ciudad natal del Pontífice.

En Bélgica ha sido condenado á seis años de presidio un maestro laico que negó ante sus discípulos la existencia de Dios.

El Gobierno de Chile ha encargado que se contraten en Barcelona cien albañiles para que vayan á trabajar á aquella república.

Pasan de 6.000 las personas distinguidas entre la clase media que han hecho su conversión al Catolicismo en Inglaterra, en el pasado año.

También la aristocracia ha dado un contingente respetable.

El célebre pintor alemán Eduardo Knackfuss ha vestido el hábito dominicano en el convento de Dulseldorf, atraído por la protección dada á la pintura por aquella Orden religiosa.

Entre las manifestaciones hechas por los Obispos acerca de la situación de su Santidad en Roma, es notable la del Obispo de Rotemburgo, Monseñor De Hefe, ilustre historiador de los Concilios, que ha dirigido á sus diocesanos una enérgica pastoral invitándoles á alzar la voz, en unión con todo el Episcopado, en favor de los derechos, de la libertad y de la independencia de la Santa Sede.

En San Francisco de California acaba de abrirse un almacén en el cual se venden cajas de muerto con música.

Los prospectos de esa tienda anuncian que las referidas cajas no tocan más que marchas fúnebres.

Como recuerdo del Jubileo Sacerdotal, Su Santidad ha enviado al jefe del centro católico alemán, cincuenta mil francos para terminar la Iglesia de Hannover, que se construye con las ofrendas hechas á Windthorst por los católicos alemanes. La Iglesia está dedicada á la Virgen María.

Un despacho de Roma dice que corre el rumor de que Su Santidad desea bajar á la basílica y celebrar misa en la fiesta de Pascua, que no se ha efectuado desde el año de 1870. Ignórase si esta solemnidad tendrá carácter público ó si será por invitación.

El cardenal Pecci, hermano mayor de Su Santidad se encuentra gravemente enfermo. El cardenal cuenta 81 años.

DE MALLORCA

D. Eduardo Gonzalez Rivera, Gobernador que fué de esta provincia se posesionó el 14 del actual del Gobierno de Segovia cesando en aquel cargo el propio día D. Gonzalo Palavicino, Marqués de Mirasol.

Merced á no haber sido tan crudo el invierno desde que empezó, como lo fué en años anteriores, en Mallorca los almendros han anticipado la florescencia, con peligro para la cosecha futura de almendras.

Con motivo, pues, de este anticipo, dice un colega que aquella campiña está deliciosa, con el suave aroma que axhala tantá flor y la vista de los blanquísimos copos que presenta.

Una joven que habita en el ensanche de Santa Catalina de Palma, días pasados, mientras estaba friendo pescado tuvo la desgracia de que se le inflamase el aceite que había en la sartén. Creyendo que fácilmente podría apagarlo, sopló con fuerza en ella, con lo cual logró que el aceite inflamado la salpicase por la cara y el cuello causándole graves quemaduras.

Escarmentar en cabeza ajena.

El Alcalde de Palma ha dado orden de que en las casas de mancebía no sean admitidas mujeres de menor edad sin previo permiso de la Alcaldía.

También ha prohibido que se de entrada en dichas casas á hombres menores de diez y seis años.

El día 17 del actual, falleció en Felanitx D. Juan Veñy y Maymó, Director de «El Felanigense», á los 81 años de edad. Con este triste motivo dicho apreciable semanario recuerda sus méritos como ciudadano y como hombre de ilustración nada común.—R. I. P.

MENORCA

Conforme teníamos anunciado, celebróse el domingo último en la iglesia parroquial de Ferrerías solemne función en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios de la lluvia, que con apremiante necesidad pidieron aquellos labradores.

Dado el carácter esencialmente religioso de la referida villa, no hay para que decir que todos los cultos se vieron favorecidos por extraordinario número de fieles, en cuyos semblantes se traslucía el ardoroso efecto con que sus corazones ofrecían aquel testimonio de intensa gratitud á Jesús Sacramentado.

En el ofertorio de la Misa mayor, en la que ofició el celoso Sr. Cura-ecónomo Rdo. D. Juan Mascaró, y que fué por todo extremo solemne, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el presbítero de esta Ciudad Reverendo D. Jaime Tutzó, pronunciando un bello sermón de circunstancias.

Nuestra entusiasta enhorabuena á los iniciadores de tan grata fiesta y á cuantos de una ú otra manera han contribuido á su mayor esplendor.

Haya Dios acogido benigno las manifestaciones de agradecimiento, que en esta ocasión le ha elevado el vecindario de Ferrerías.

Ha cesado en el cargo de recaudador de contribuciones de esta Ciudad, D. José Carreras y Netto, y en su reemplazo se ha nombrado á D. Nicolás E. Tudurí y Monjo.

«Las Instituciones» es el título de un nuevo periódico bisemanal que el día 16 de Enero empezó á ver la luz pública en la capital de esta Provincia. Viene á defender la política del partido liberal-conservador en su matiz más religioso.

Hemos recibido los dos primeros números, y al devolverle el atento saludo que nos dirige, establecemos el cambio.

La cobranza voluntaria del tercer trimestre de 1888-89 por territorial é industrial, de este distrito

e verificará durante los días 7 al 13 de Febrero.
Horas hábiles, desde las 8 de la mañana á las 12 del día
Oficinas. calle de Alonso III núm. 3.

Se halla enfermo de consideracion el padre de nuestro respetable amigo D. Jaime Garriga, Pbro., Ecónomo de Mercadal.

Rogamos al Cielo por el pronto alivio y total restablecimiento del anciano y virtuoso señor Garriga.

Ayer falleció D. Antonio Plaza y Far, persona generalmente apreciada por las bellas cualidades que le distinguian. En los últimos momentos de su vida tuvo el consuelo de recibir los auxilios de la Religion.

El entierro ha tenido lugar esta mañana á las diez. Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Detallando «El País» las condiciones del vapor «Ciudad de Ciudadela», dice que en la cámara de primera habrá cómodo lugar para 24 personas; en la de segunda se construirán departamentos para señora, y los pasajeros de tercera no tendrán necesidad de permanecer á la intemperie. El referido vapor quedará en disposicion de comenzar sus servicios á mediados de Marzo.

En la Administracion Subalterna de Hacienda pública de este Partido, se admite desde ayer el pago para la redencion del servicio militar correspondiente al Reemplazo de 1888.

Aviso á los mozos interesados.

Con gusto consignamos que ha llegado sin novedad á su destino nuestro distinguido amigo D. Fernando Saura y Font, acompañado de su familia

En el presente número terminamos la publicacion de la última Enciclica de Su Santidad, *Exeunte jam anno*.

Nuestros lectores habrán podido apreciar la hermosa doctrina y sublimes enseñanzas, que en dicho documento nos dá el Padre comun de los fieles, cuya voz debe ser oida siempre con respetuoso amor y cuyas enseñanzas son las únicas que pueden salvar al individuo como á la sociedad.

Por fin llegó!, que no tarda quien llega, aunque tarde llegue. Nos referimos á la draga, que ha de servir para limpiar los fondos de nuestro puerto.

Esperamos que pronto se dará principio á los trabajos, puesto que la mencionada draga era lo único y lo más necesario que faltaba para ver realizados los deseos de todos estos habitantes.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, se aprobó el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Segun leemos en los periódicos locales de esta localidad, desde mañana se pondrán á la venta en las expendedorías de esta ciudad tabacos, cigarrillos y picadura de la Habana, de varias marcas y precios.

Una Real orden del ministerio de la Guerra resolviendo que los directores de armas dispongan lo conveniente para dar debaja en activo á los individuos del reemplazo de 1884, se ha publicado en la «Gaceta».

La noticia será recibida con júbilo por los interesantes y por sus familias.

Los cortantes de esta ciudad continúan vendiendo, con aplauso general, las carnes de buey, ternera y cordero, á cuarenta y cinco céntimos de peseta la li-

bra de cuatrocientos gramos.

Para la comprobacion periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal, que debe llevar á efecto el Fielcontraste, el Gobernador de la Provincia ha señalado, por lo que á este Partido se refiere, los días comprendidos desde el 28 de Febrero hasta el 30 de Abril próximos.

A las once de la mañana de hoy se han verificado en la planta baja de la Delegacion de Hacienda de la Provincia las siguientes subastas: un mulo, un carro de trabajo y unas guarniciones evaluadas en 383 pesetas; un caballo, un carrito y unas guarniciones, su valor 348 pesetas y otro caballo, un carrito y guarniciones tasados en 198 pesetas.

Estos lotes proceden de las aprehensiones de tabaco de contrabando que, como saben nuestros lectores, se efectuaron hace algunos días en esta Isla.

Como quiera que las elecciones verificadas ultimamente en la capital de Francia han dado tanto que hablar á la prensa y tanto que hacer á unos y otros de los candidatos que entraron en la lucha, despertando el interés de la opinion, deseosos de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, continuamos el resultado de la referida lucha electoral, que según los telegramas publicados por «El Bien Público», es como sigue:

M. Boulanger	244.070 votos.
M. Jacques	162.520 »
Total	406.590 votos.

Por la Ordenacion de pagos de la Junta de clases pasivas, se ha circulado una nota detallada de los justificantes que deben acompañar á sus respectivas instancias, los que reclaman el reconocimiento de habe-

tes se desatan los huracanes y cómo el mar se encrespa levantando altísimas olas. Tú, que eres quien únicamente lo puede, manda á los vientos y al mar. Vuelve á la familia humana aquella verdadera paz que no puede dar el mundo, la tranquilidad del orden. Haz con tu gracia é impulso que los hombres vuelvan al orden debido, restaurando en sus corazones la piedad hácia Dios, la justicia y la caridad para el prójimo, y la templanza para consigo mismos con pleno dominio de la razon sobre sus apetitos. Venga á Nos el tu reino. Y aquellos que apartados de Tí se afanan buscando la verdad y la salvacion, entiendan que es cosa indispensable que á Tí se sujeten y te sirvan. Natural es en tus leyes la justicia y Tú mismo nos das, merced á Tu gracia, la fuerza

miseria. Lo único que deseamos es que se entienda, y la historia nos da de ello abundantes ejemplos, es que las injusticias tienen siempre castigo y que la severidad del castigo corresponde siempre á la duracion del crimen. En cuanto á Nos, experimentamos mucho consuelo con estas palabras del Apóstol: *Todas las cosas son vuestras: nosotros, empero, sois de Cristo, y Cristo es de Dios* (1). Donde se manifiesta que en los secretos designios de la Providencia el curso de las cosas humanas está dirigido y gobernado de modo que, cuanto se refiere á los hombres, está subordinado á la gloria de Dios y á llevar á los que de verdad y corazon siguen á Jesucristo al puerto de salvacion. De

dir los beneficios de la redencion. Entonces se verá hasta donde alcanza la fuerza iluminadora del Evangelio, y cuánto puede la virtud de Cristo Redentor. En este mismo año, que ya expira, Nos ha sido dado ver, como decimos al principio, no pocos indicios de que la fe vuelve á renacer en los corazones. Quiera Dios que esta chispa levante llama, que destruyendo la raiz de los vicios, desembarace pronto el camino por donde han de venir la renovacion de las costumbres y las obras saludables. Y Nós, colocado en el gobierno de la mística nave de la Iglesia en tiempos tan borrascosos, volvamos la mente y el corazon al Divino Piloto que se sienta invisible en la popa gobernando el timon.

Tú ves, oh Señor, como de todas par-

(1) 1.ª Cor. III, 22 y 23.

res pasivos, pues la incompleta documentación de los expedientes suele motivar dificultades y demoras en su tramitación y despacho. A fin de que los interesados conozcan bien cómo han de instruir los indicados expedientes, copiamos á continuación la nota circular de las Intervenciones de Hacienda de la provincias por la Junta de clases pasivas:

«Documentos que deben acompañar á los expedientes que se remitan á la Ordenación general de pagos de Clases pasivas:

Expedientes de rehabilitación

1.º Instancia del interesado en la oficina provincial deberá estampar por letra y bajo la firma del oficial encargado del Registro la fecha de presentación.

2.º Copia del documento de concesión del haber que disfrute como cesante, jubilado, retirado ó pensionista.

3.º Copia de la licencia absoluta si el expediente fuera de cuz pensionada.

4.º Certificación expedida por el Juez municipal, que acredite que ha residido en el reino desde la fecha en que dejó de percibir haberes.

Las copias deben sacarse en papel de sello 12.º y presentarse con sus originales en la Intervención de la provincia ó en la Contaduría de la Junta de Clases pasivas para que sean compulsadas con dichos originales, y estampada al pie de ellas la conformidad firmada y sellada por la oficina que las reciba.

Expedientes de traslación de pagos de unas provincias á otras

1.º Instancia del interesado.

2.º Copia del documento por el que se le concedió el derecho al goce del haber.

3.º Certificación expedida por el Juez municipal que acredite que el interesado reside en la provincia á donde solicite se le traslade el pago de sus haberes.

Expediente de acumulación

1.º Instancia.

2.º Copia del título ó documento que acredite el derecho al goce del haber.

3.º Documento que acredite la pérdida de aptitud legal del participante, tal como certificado de defunción, partida de casamiento, copia del destino que haya tenido, etc., etc.

Las certificaciones de casamiento y de defunción deben ser expedidas precisamente por el Juez municipal, sin cuyo requisito, carecen de validez.

Mesa revuelta

PENSAMIENTOS.

¡Qué locura temer entregarse demasiado á Dios! es temer ser demasiado feliz; es temer amar la voluntad de Dios en todas las cosas, es temer tener demasiado valor en las adversidades, demasiados consuelos en el amor de Dios, demasiado desprendimiento por las pasiones que nos hacen desgraciados.

Fenelón.

Es preciso hacer la guerra á cuatro cosas, á las enfermedades del cuerpo, á la ignorancia del espíritu, á las pasiones y á las discordias de Familia.

Pitágoras.

Si cesamos de ocuparnos de la felicidad de los demás, si pretendemos encontrar disculpa en sus defectos á nuestro egoísmo, caeremos poco á poco en la indiferencia, muerte lenta y parcial más temible que la muerte verdadera. Esta nos reúne con Dios, la otra nos priva de Dios mismo.

Mme. Necker.

La completa sumisión á los decretos de la Providencia en los acontecimientos de todos los días es una cosa incomparable, una excelente escuela de humildad, de amor por los hombres; un medio perfecto de ser útil á los otros y de recibir uno mismo

utilidad.

Mme. Necker.

Es necesario que las mujeres piensen que tienen poco tiempo para ser hermosas y mucho para no serlo; que cuando las gracias las abandonan, no se sostienen más que por las cualidades estimables.

Marquesa de Lambert.

Perdona dos veces á tu amigo, la primera por su amistad; la segunda por la tuya, para que no te tras pase el corazón con un tercer golpe.

Copiamos de «El diario de Ciudad Real»:

«Documento curioso escrito del puño y letra de un alcalde de esta Provincia:

«A siece recibí eló Ficio duste defecha 3 de Julio porosimos y enterado de locemedice uste pasé ales Tamco destaldea berla lasistencia ceabia conojelo de ber lasistencia ceabia y enconter bautizino zigaros de diez mais vonze cajiya dazinco curatos yunpacete da cinco rriales acompayado dum bienboro dejusticia. Dioso garde auste muchos ayos.

...8 de Julio del...

El Alcalde.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 27 de Enero, José Mora Pascual, casado, 69 años.

Día 28.—Juan Tudurí Hernandez, casado, 72 años.

Día 29.—Ninguno.

Día 30.—Antonio Plaza Far, soltero, 62 años.—Gabriel Flaquer Coll, 6 años.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

46

para observarlas. Milicia es la vida del hombre sobre la tierra, pero Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venga, y sostienes á los que flaguean y coronas á los que triunfan (1).

Con el ánimo consolado con estas consideraciones y alegre y firme la esperanza, Nos amorosamente os damos en el Señor, á Vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todo el Pueblo católico la Apostólica Bendición, gaje de las gracias del cielo y testimonio de Nuestra benevolencia.

Dado en Roma, en S. Pedro, Fiesta de la Natividad de Nro. Señor del año 1888, undécimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

(1) S. Agustín, Conf.

43

tortosa de todas las emboscadas. Lucha, sin jamás sucumbir; baja á la arena y nunca es vencida (1). Y no solamente no ha sido vencida jamás, sino que conserva aquella virtud reformadora de la naturaleza, principio de salvación, en todo cambio de tiempo inmutable, que constantemente obtiene y deriva del mismo Dios. La cual si divinamente regeneró al mundo envejecido en los vicios y perdido en la superstición, ¿por qué no podrá traerle de nuevo al buen camino? Callen alguna vez las sospechas y los odios, y vencidos y apartados los obstáculos, sea nuevamente la Iglesia dueña de sus derechos, que es á quien corresponde conservar y difun-

42

éstos es Madre y Nodriza, Guía y Guardadora la Iglesia, la cual, así como con infinita caridad, está unida con Cristo, su Esposo; está asociada con Él en las luchas y participa de sus victorias. Así, pues no Nos inspira inquietud, no puede inspirarnosla, la causa de la Iglesia; pero temblamos por la salvación de muchos que vuelven orgullosos la espalda á la Iglesia, y errando por diversos modos, se precipitan en la eterna condenación. Y nos angustiamos también por aquellos Estados que vemos alejados de Dios y con nécia confianza dormidos al borde mismo del precipicio. Nada hay comparable á la Iglesia... ¿Cuántos que la han atacado ¿ya no son? La Iglesia, sube hasta los cielos, y es tal su grandeza, que triunfa de todos los ataques y sale vic-

(1) S. Juan Crisóst., Or. post. Eutrop., captum, habita, n. 1.